

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra recomienda acudir a los centros de salud y a las urgencias extrahospitalarias en caso de requerir atención sanitaria en sanfermines

*Se distribuirán 10.000 pulseras identificativas para menores para concienciar a la ciudadanía del uso adecuado de los servicios, recordando que los centros de salud estarán abiertos de 8 a 15,30 los días laborables y que el centro Dr. San Martín abrirá las 24 horas*

Viernes, 23 de junio de 2017

El Gobierno de Navarra recomienda a las y los ciudadanos de Pamplona y su Comarca que, en caso de requerir atención sanitaria durante los próximos Sanfermines, acudan a su centro de salud, que permanecerá abierto los días laborables de 08.00 a 15.30 horas y fuera de este horario utilicen los puntos de urgencias



Un momento de la reunión del dispositivo sanitario.

extrahospitalarios y eviten, en lo posible, dirigirse a Urgencias del CHN, cuya actividad debe concentrarse en los casos graves.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, ha presidido esta mañana una reunión de los integrantes del dispositivo especial de Sanfermines. A ella han asistido, además de los responsables del Departamento de Salud (el gerente del SNS-O, el gerente del CHN, responsables de los servicios de Urgencias Hospitalarias, Urgencias Extrahospitalarias, Atención Primaria y atención médica en la Plaza de Toros, entre otros), representantes de la Dirección General de Interior, de la Dirección General de Comunicación, del Área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona, de la DYA y de Cruz Roja.

En lo que se refiere a la red de Atención Primaria, los centros de salud de Pamplona y Comarca (Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Sarriguren, Villava y Zizur Mayor) abrirán a diario, de 8:00 a 15.30 horas, excepto el viernes día 7 y el fin de semana (8 y 9), días en los que permanecerán cerrados.

Las atenciones sanitarias ordinarias que puedan precisarse estos días deberán solicitarse al centro de salud habitual de cada ciudadano.

### Atención de urgencias extrahospitalarias

Fuera del horario de apertura de los centros de salud, las urgencias serán atendidas por el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias en los siguientes centros:

-Todos los días, entre las 15:00 y las 20:00 horas, en los centros de salud de Ermitagaña y Rochapea (ambos en Pamplona) y Burlada. Los días 7, 8 y 9 de julio estos mismos centros abrirán de 8:00 a 20:00 horas.

-Durante las 24 horas del día, todos los días de las fiestas, en el Ambulatorio Dr. San Martín (c/ San Fermín, 29), que se constituye, un año más, como el centro de referencia para la atención de urgencias sanitarias que acontezcan en el ámbito de la fiesta. La atención pediátrica urgente en este centro se realizará los días laborables entre las 15 y las 20 horas, y los festivos de 8 a 20 horas.

En este centro, el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias mantiene habitualmente un punto asistencial que se reforzará durante las fiestas con 1 médico, 1 enfermera y 1 administrativo, para que permanezca abierto ininterrumpidamente desde las 8 horas del jueves, 6 de julio, hasta las 8:00 horas del sábado día 15.

Por lo que se refiere a la red de transporte sanitario ordinaria de Pamplona y su comarca, formada habitualmente por 3 ambulancias de soporte vital avanzado (SVA), 4 ambulancias de soporte vital básico (SVB) y 1 helicóptero medicalizable, se reforzará durante las fiestas con 2 ambulancias de SVB y otros vehículos de apoyo, y durante el fin de semana con dos ambulancias de SVB más.

### **Dispositivo especial para encierros**

El dispositivo especial de atención a los heridos del encierro estará formado por 9 puestos de atención sanitaria a pie de vallado, con personal médico, de enfermería y socorristas, así como otros 8 puntos de apoyo con socorristas, a los que hay que añadir un puesto sanitario en el interior de la Plaza de Toros (personal médico y de enfermería). El encierro tiene un recorrido de 848,6 metros y dispondrá así de un punto de socorro aproximadamente cada 53 metros. Todo el dispositivo de atención estará coordinado desde el Centro 112-SOS Navarra.

Estos puestos estarán situados en el inicio de la Cuesta de Santo Domingo (sede del Departamento de Educación), escaleras del Museo de Navarra, Plaza de Santiago (trasera del Ayuntamiento), escaleras de San Saturnino, Ayuntamiento (2), Mercaderes (2), Bajada de Javier (2), Travesía de Espoz y Mina, Tejería, Duque de Ahumada, Bajada de Labrit, Amaya ("Telefónica" ó callejón sur) y Hemingway (callejón norte).

El dispositivo de transporte sanitario cuenta con 16 ambulancias medicalizables a lo largo del recorrido del encierro, 2 de estas de retén en la Plaza del Castillo para derivarlas desde el Centro 112-SOS Navarra a aquel punto de recorrido que precise de más transporte sanitario.

Este dispositivo de asistencia estará atendido por un mínimo de 9 médicos, 9 enfermeras, 21 técnicos de transporte, 47 socorristas, 9 operarios de comunicación y 8 coordinadores de puesto. La atención en el recorrido será prestada con recursos y personal sanitario y de apoyo de Cruz Roja (78), DYA (30) y Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, que llevarán a cabo la asistencia sanitaria sobre el terreno y el traslado en ambulancia al CHN desde el sector que les asignará, proporcionando en tiempo real información al Centro Coordinador 112 de SOS Navarra sobre las heridas y lesiones de las personas atendidas.

El Centro Coordinador 112 de SOS Navarra será el encargado de organizar la asistencia sanitaria y la derivación de heridos a los diversos centros sanitarios con el fin de que los heridos más graves sean los primeros en llegar al Complejo Hospitalario de Navarra, o al centro que determine el 112-SOS Navarra. Por ello, tal y como ya se estableció en años anteriores, el traslado de los heridos leves ya atendidos a



Leyenda, en castellano y euskera, de las pulseras identificativas para niños que se van a repartir en sanfermines.

pie de vallado se realizará una vez que los más graves hayan sido evacuados al centro hospitalario.

### **Atención en el Chupinazo**

El día 6 de julio, con motivo del Chupinazo, habrá cuatro puestos de atención de primeros auxilios, ubicados los bajos del edificio municipal de Zapatería 40, en la Cuesta de Santo Domingo (junto a la sede del Departamento de Educación), en el atrio de San Saturnino y en la Plaza del Castillo (Carlos III). Estos puestos, instalados en colaboración con Cruz Roja, DYA y el Servicio Navarro de Salud, atenderán las necesidades sanitarias derivadas de golpes y contusiones, cortes con cristales y otras patologías menores que pueden ocurrir en la aglomeración que se produce en el acto iniciador de las fiestas.

Este dispositivo estará atendido por 1 médicos, 3 enfermeras, socorristas, 1 ambulancia de SVA, 5 ambulancias de SVB y 2 vehículos de apoyo.

### **Vázquez de Mella y Paseo Sarasate, días 6, 7, 8 y 9**

Adicionalmente, para los días 6, 7, 8 y 9 de julio, se habilitará, como en años anteriores, una Unidad de Primera Atención en el colegio Vázquez de Mella para la atención de las patologías leves propias de la fiesta.

En él se ofrecerá una primera atención y, en su caso, los pacientes que presenten un cuadro de mayor gravedad se derivarán al Ambulatorio Dr. San Martín o al Complejo Hospitalario de Navarra. El punto será atendido entre las 10 horas del día 6 de julio y las 20:00 horas del domingo día 9 de forma permanente por personal de Cruz Roja

Además, esos mismos días, en el Paseo de Sarasate (Diputación), habrá un puesto de primeros auxilios atendido por personal de DYA, entre las 20 y las 5 horas.

### **Información sobre los heridos en el encierro**

El Departamento de Salud ha habilitado una sala de prensa desde donde transmitirá diariamente toda la información relativa a los heridos en el encierro, ubicada en el edificio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, donde son trasladados los heridos.

Los periodistas que lo deseen podrán seguir el encierro en directo en la misma sala de prensa, donde se ha colocado una pantalla de televisión. Además, diariamente se ofrecerá información en dos momentos: uno, a las 8.20 horas, que consistirá en un primer avance de los heridos que haya habido esa mañana; y una rueda de prensa a las 8,40 horas, en la que se intentará proporcionar toda la información acerca de los heridos de ese día.

La sala de prensa constituirá el marco adecuado para la transmisión de todas las informaciones que durante las Fiestas de San Fermín se produzcan en torno a la Salud.

### **10.000 pulseras identificativas para informar y concienciar a la ciudadanía**

El Departamento de Salud va a repartir un total de 10.000 pulseras identificativas para menores, tanto en castellano como en euskera, con un doble objetivo. Por un lado, se persigue facilitar la localización de las y los niños en caso de que se extravíen durante los Sanfermines. Es por ello que la pulsera cuenta con un espacio para escribir con un rotulador indeleble tanto el nombre como teléfono de contacto de los padres, madres o tutores de las y los menores.

Por otra parte, se busca concienciar y recordar a la ciudadanía que usen preferentemente los recursos de Atención Primaria durante las próximas fiestas así como informar de los horarios de apertura de los mismos. Es por ello que la pulsera, realizada con material antialérgico, dispone de un código QR que dirige a las personas interesadas a esta información.

Las pulseras, que son antialérgicas, se podrán recoger a partir del próximo jueves 29 de junio en los Centros de Salud de Pamplona y su comarca así como en el Centro Dr. San Martín.

Esta actuación se enmarca en la campaña lanzada por el Departamento de Salud el pasado mes de enero para promover un uso más eficiente de los servicios sanitarios públicos. Bajo el lema "Si el

problema no es siempre el mismo... la solución tampoco", se busca fomentar una utilización adecuada de los recursos disponibles, a fin de que el conjunto de la ciudadanía reciba la mejor asistencia posible y el funcionamiento del sistema sanitario sea más ágil y eficaz.

Cabe recordar que la campaña distingue los cinco niveles de asistencia sanitaria a los que puede recurrir la población, ordenados gradualmente según el estado de salud y gravedad. Así, como fases de asistencia no presencial, plantea un primer nivel de recursos destinados a la prevención y al autocuidado y un segundo nivel referido a los servicios de atención on line y telefónica disponibles. Les siguen en tercer lugar la asistencia presencial que se presta desde los centros y consultorios de Atención Primaria. El cuarto nivel hace referencia a los servicios de urgencias no hospitalarias y el último engloba a las urgencias hospitalarias.

De igual modo, se recomienda a la ciudadanía desplazarse a los centros sanitarios por sus propios medios siempre que sea posible, reservando el uso de ambulancias de la red de urgencias prioritariamente para los casos más graves.